

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCSOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil doce, siendo las diez de la mañana con treinta y ocho minutos, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCSOL S.A. de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías sin el requisito de convocatoria por la prensa, en la oficina ubicada en Luis Urdaneta #831 y Lorenzo de Garaycoa, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente Ejecutivo, señorita *Karla Molina Celi*; a la misma que asiste también los accionistas señora *Mónica Georgina Salazar Martínez*, portadora de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, *Molina Celi Victor Stiven*, portador de Un mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de SERCSOL S.A., esto es, Un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía con el objeto de conocer y resolver los puntos del orden del día: *Informe del Gerente los Resultados de los Estudios Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2012; así como Informe de Comisario; Deliberación y aceptación de los Estados Financieros; y destino de los resultados obtenidos durante el año fiscal.*

Preside la sesión en calidad de Presidente de la junta de la compañía, señora *Mónica Georgina Salazar Martínez* y actúa de Secretario su titular, el señor *Victor Stiven Molina Celi*.

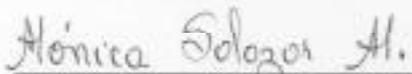
El secretario luego de establecer la asistencia de los presentes constata el quórum reglamentario, y deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

Inmediatamente el señor Presidente, dispone que se conozca y resuelva sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que el Gerente, presenta y da lectura a su informe, el mismo que los accionistas lo aprueban por unanimidad, pasando de inmediato a conocer y resolver sobre el **segundo punto** del orden del día, es decir, el informe de la señora Comisario de Cuentas, que una vez leído, es también aprobado en forma unánime por la sala. Continuando con el **tercer punto** del orden del día, la Junta pasa al conocimiento,

examen y deliberación del Balance General, Estado de la Cuenta de Perdida y Ganancias y mas cuentas de la Compañía, cortados al 31 Diciembre de 2.012; documentos que luego de las deducciones de Ley, arrojan una utilidad de US \$ 62.709,52 dólares de los Estados Unidos de América.- Luego del análisis y deliberaciones sobre el Balance General, Estado de las cuenta de Perdida y Ganancia y mas cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2.012; la sala por unanimidad resuelve aprobar dichos documentos, en todas sus partes, sin observación alguna; por lo que, el Señor Presidente, dando paso a **cuarto y último punto** del orden del día, pide que la sala se pronuncie y resuelva sobre el destino de los resultados obtenidos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad, que el monto de las utilidades netas registre en los libros en la forma en la que corresponde.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.

  
Salazar Martínez Mónica Georgina  
Presidente / Accionista

  
Molina Celi Victor Stiven  
Secretario / Accionista

  
Molina Celi Karla Elizabeth  
Gerente General